



GRUPO
LA REPÚBLICA S.A.

Lima, 31 de agosto del 2004.

Señores
CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA
Presente.-

Att. : Sra. Kela León
Secretaria Ejecutiva

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en relación a la solicitud de rectificación solicitada por el Congresista Máximo Mena Melgarejo, manifestamos a ustedes que el editorial del diario recoge la opinión del periódico, enmarcada en la libertad de expresión. En dicho artículo sintetiza la extraña actitud del Congresista Mena de renunciar a Perú Posible y posteriormente rectificarse cuando le otorgan la presidencia de un grupo de trabajo.

En lo que se refiere al cambio de las fotos, se trató de un error de edición, por lo que pedimos las disculpas del caso. En lo referente a la supuesta objeción de nuestro medio en publicar su carta aclaratoria, hay que tomar en cuenta que el día viernes 27 hemos publicado una entrevista al Congresista, en la que ha realizado los descargos correspondientes.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,


Carlos Castro Cruzado
Sub-director

www.grupolarepublica.com

Lima, Jr. Camaná 320

Lima, Av. Argentina 3088

Central Telefónica 690 6000

Fax Redacción 379

Fax Comercial 373